



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



CONSTANCIA

La Suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía Municipal de San Antonio de Oriente **HACE CONSTAR:** que la municipalidad de San Antonio de Oriente no pago **Planilla de Jornaleros** para trabajos de la Emergencia de la Pandemia COVID-19. Todos los trabajos de Empacado y distribución los realizaron personas voluntarias y empleados de la alcaldía.

Y para fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente constancia en San Antonio de Oriente a los diez días del mes de abril del dos mil veinte.


Firma
Hicela Jenevith Ávila
Tesorera Municipal
Cel. 9724-9903